

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032 Fecha: 3/3/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700140030072022 00269	Ejecutivo Singular	HERNANDO - VINASCO VINASCO	HUGO ANDRES - GARCIA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	02/03/2023	
1700140030072022 00649	Ejecutivo Singular	LUZ ELENA - ESCOBAR ATEHORTUA	HECTOR FABIO - ARANGO RICO	Auto requiere parte	02/03/2023	
1700140030072022 00662	Aprehensión y entrega de bien	BANCO DAVIVIENDA S. A.	MIKE - SUAREZ PERAFAN	Auto No accede a lo solicitado	02/03/2023	
1700140030072022 00681	Ejecutivo Mixto	LUZ ESTELA - GOMEZ VALENCIA	JHONY MAURICIO - RIOS GRANADA	Auto ordena comisión	02/03/2023	
1700140030072022 00742	Ejecutivo Singular	FUNDACION COOMEVA	EMPRESA AMARANTA BALLES S.A.S	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	02/03/2023	
1700140030072023 00017	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALCAZAR DEL FRANCES P.H	EDGAR - HENAO GARCIA	Auto accede a lo solicitado	02/03/2023	
1700140030072023 00081	Ejecutivo Singular	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACIONA NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES	GABRIELA - GARCIA ROJAS	Auto rechaza demanda	02/03/2023	
1700140030072023 00107	Ejecutivo Singular	GLORIA INES - GOMEZ AGUIRRE	LUZ MARINA - POSADA MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/3/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO